

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO 2024 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Informe de Auditoría

Auditoría:	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO 2024
Proceso	Gestión de Talento Humano
Fecha Auditoría:	01/mar./2024
Fecha Informe:	19/dic./2024
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de los procedimientos internos, normatividad aplicables y ejecución de controles.
Alcance:	La auditoria comprende la gestión del proceso para la vigencia 2023
Responsable Auditoría:	de Vivian Arenas

Equipo Auditor:

Nombre	Cargo	Acompañante	Lider
Jose Luis Rodriguez	Profesional Universitario	<input type="checkbox"/>	X

PERSONAL ENTREVISTADO

Nombre	Cargo
Salomón Mejía	Jefe Departamento De Gestión Talento Humano

DOCUMENTACION ANALIZADA

Constitución Política
Ley 30 de 1992
Decreto 1083 de 2015 Decreto 815 de 2018
Circular 100-001 de 2020
Departamento Administrativo de la Función Pública Estatuto General
Procedimientos internos del proceso

REPORTE DE NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES

ASPECTOS FAVORABLES

PROCESO	OBSERVACION
PLANEAR Total: 1	

Gestión de Talento Humano	<p>Plan de acción 2024</p> <p>La ejecución del Plan de Acción 2023 se cumplió a satisfacción en un 89.8%, según los indicadores debidamente registrados en la Plataforma Isolución, a excepción del Indicador "Actualización del Manual de Funciones", el cual según el reporte en Isolución se encuentra sin medición. (Para el año 2024 se está elaborando el respectivo estudio el cual se empezará a implementar una vez sea terminado este.)</p>
HACER Total: 3	
Gestión de Talento Humano	<p>Acciones ejecutadas como resultado de plan de mejoramiento de la auditoria inmediatamente anterior</p> <p>El proceso de Talento Humano, en cuanto al Plan de mejoramiento 2023 indicó, lo siguiente:</p> <p>"Cabe mencionar que como tal en el último informe remitido por ustedes no nos señalaron aspectos negativos que requirieran puntualmente la apertura de una acción, la única recomendación dada fue "Se recomienda fomentar el uso de las herramientas TIC's proporcionadas por la universidad en aras de eliminar operatividad innecesaria, errores humanos en las tareas diarias y salvaguardar la información saliente del proceso", sobre la cual es pertinente mencionar que se ha tenido en cuenta en los distintos procesos que hacen parte del Departamento de Gestión de Talento Humano, en la medida que ha sido posible de acuerdo con las herramientas tecnológicas de la institución y las particularidades que cada equipo maneja."</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Revisión de los contratos OPS 2023</p> <p>Se pudo evidenciar que en la fuente documental del proceso se encontró el Procedimiento para la Contratación de Servicios Personales y/o Profesionales - OPS, código: PRO-TH-003 versión 02 de fecha 2023-06-07, documento mediante el cual a la fecha de la presente auditoría rige el proceso.</p> <p>Con base en el citado documento, se requirió la base de datos de los contratistas por Orden de Prestación de Servicios de los contratos suscritos y vigentes del 2023, con el fin de verificar el cumplimiento del proceso antes citado y el seguimiento de actividades por parte del supervisor designado</p> <p>Teniendo en cuenta la base de datos reportada por el proceso, se encontraron 564 de los cuales se anularon 7 quedando vigentes 7 contratos, según base de datos suministrada por el proceso, estos contratos suman un valor de \$12.685.300 durante la vigencia 2023. La Oficina de Control Interno realizó la verificación de 557 contratos correspondientes al 100% de la muestra entregada, con base en los documentos que se encuentran registrados en la plataforma SECOP II.</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Nomina de pensionados 2023</p> <p>La presente auditoria recibió la información que suministró el proceso de acuerdo a lo implementado ante la plataforma para la validación de supervivencia de los pensionados a cargo de la Universidad.(https://www.sispro.gov.co/pisis/Pages/pisis-plataforma-de-integraci%C3%B3n-de-SISPRO.aspx)</p> <p>Según registros suministrados por el proceso de Talento Humano, la Universidad tiene a su cargo un total de 732 personas activas en nómina (230 sustitutos, 502 principales) y el concepto de mesadas pensionales entre pensionados concurridos y no concurridos en el periodo de enero 2023 a diciembre 2023 fue de un total de: \$ 5.794.478.790</p> <p>El proceso de validación de supervivencia se realiza través de la plataforma llamada Pisis que está enlazada con la Registraduría Nacional y el jefe de Talento Humano es quien tiene el acceso a esta herramienta. Para los pensionados que se encuentran viviendo fuera del país, que en total son 20, se les solicita el certificado de supervivencia cada 6 meses al consulado cercano al sitio donde residen, el cual es verificado por el proceso en la cancillería, cuando se presentan novedades ellos las informan.</p> <p>Toda esta información se almacena en las historias laborales que se encuentran en custodia del proceso, de las cuales el 30 % se encuentran digitalizadas el 70% en físico.</p>
VERIFICAR Total: 2	
Gestión de Talento Humano	<p>Revisar matriz de riesgos</p> <p>Esta matriz esta siendo monitoreada y/o revisada en forma periódica y es actualizada cuando las necesidades así lo requieren.</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Porcentaje de ejecución del plan de acción 2023</p> <p>Con la implementación de la nueva estrategia: "Directamente en las áreas" la cual consiste en llevar las actividades directamente a las distintas dependencias, se ha conseguido aumentar la participación de los funcionarios. Aun cuando se evidencia aumento en la participación de los funcionarios en estas actividades, todavía se sigue percibiendo resistencia de muchos.</p>
ACTUAR Total: 1	

Gestión de Talento Humano	<p>PLAN DE MEJORAMIENTO 2024</p> <p>El proceso de Talento Humano, en cuanto al Plan de mejoramiento 2023 indicó, lo siguiente:</p> <p>“Cabe mencionar que como tal en el último informe remitido por ustedes no nos señalaron aspectos negativos que requirieran puntualmente la apertura de una acción, la única recomendación dada fue "Se recomienda fomentar el uso de las herramientas TIC's proporcionadas por la universidad en aras de eliminar operatividad innecesaria, errores humanos en las tareas diarias y salvaguardar la información saliente del proceso", sobre la cual es pertinente mencionar que se ha tenido en cuenta en los distintos procesos que hacen parte del Departamento de Gestión de Talento Humano, en la medida que ha sido posible de acuerdo con las herramientas tecnológicas de la institución y las particularidades que cada equipo maneja.”</p>
---------------------------	--

OPORTUNIDADES DE MEJORA

PROCESO	OBSERVACION
PLANEAR Total: 0	
HACER Total: 5	

Gestión de Talento Humano	<p>Listado de docentes que finalizaron comisiones de estudio y año sabático en el 2023 El proceso de Talento Humano no evidenció certificación y/o informe de los docentes relacionados en el listado.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se le recomienda al proceso de Talento humano se les solicite a los decanos y/o a los docentes si realmente terminaron su comisión o si en su defecto han solicitado prorroga de las mismas, para que se reincorporen a su cátedra docente según el caso.</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitaciones planteados para el 2023 Se realizan las siguientes observaciones y recomendaciones de la revisión del plan de capacitaciones 2023: OBSERVACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se evidencia escasa asistencia en el nivel directivo. 2. El porcentaje de participación debería ser más elevado. 3. El plan de capacitaciones del año 2023 tuvo un cumplimiento satisfactorio del 88.8 %, entre los cursos programados y los realizados. 4. La participación fue del 72% considerándose muy baja. 5. Se considera que el porcentaje de participación a los cursos capacitación puede incrementarse que supere el 80%. <p>Recomendación: Incentivar más a los servidores públicos a que participen en las jornadas de capacitación programadas, con el propósito de incrementar la asistencia a estos eventos.</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Cumplimiento del Plan de Bienestar Laboral El Plan de bienestar laboral de la Universidad del Atlántico, programó un total de 19 actividades, realizando 17 para un cumplimiento del 89,4%.</p> <p>Así mismo se programaron 4 actividades relacionadas con el Clima Laboral, realizándose un total de 4 conferencias para un total de cumplimiento del 100%.</p> <p>OBSERVACION:</p> <p>El proceso de Talento humano debe realizar más actividades que impacten en beneficio de la comunidad de la Universidad del Atlántico, tales como inducción reintroducción de personal, charlas a grupo pensionables y demás que lleguen a motivar a la población objetivo.</p> <p>Se evidencia la solicitud del incremento del presupuesto para la realización de las actividades programadas.</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Proceso de recobro de incapacidades y licencias de maternidad Referente al recobro de incapacidades se aporta la evidencia de oficio firmado por el Dr Salomón Mejía Sánchez Jefe del Departamento de Gestión Del Talento Humano de la Universidad del Atlántico, al Dr. Luis Clímaco Meriño, Director de la Unidad de Salud, en donde se le pone en conocimiento mediante documentos anexos del personal a quienes se les canceló las prestaciones económicas durante los periodos de Julio de 2023 hasta la fecha, de igual forma se anexa informe detallado del total de los valores sujetos a recobro por parte de la Universidad desde el año 2018 hasta la fecha, los cuales ascienden a la suma total de \$ 856.336.137, para lo cual la Unidad de Salud no ha adelantado ninguna gestión para dar cumplimiento a esta obligación.</p> <p>Cabe dejar constancia que en fecha Julio de 2023, se envió un informe inicial donde se relacionaban las personas a quienes se les canceló prestaciones económicas de diciembre de 2018 a Junio de 2023, radicado en las instalaciones de la Unidad de Salud Recibido por Liliana Prieto el 11 de Julio de 2023.</p> <p>Recomendación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar mesas de trabajo entre los procesos de Talento Humano, Gestión Financiera y la Unidad de Salud con el fin de elaborar un plan de trabajo que les permita actualizar este proceso

	de recobro de las incapacidades, para que le permita a la Universidad del Atlántico recaudar el dinero del año 2023 y las vigencias anteriores.
Gestión de Talento Humano	<p>Hojas de Vida del Personal de Planta</p> <p>Las hojas de vida de los funcionarios tanto docentes como administrativos, de la Universidad el Atlántico, están siendo digitalizadas, este proceso se está efectuando de manera muy lenta, llevando consigo que los documentos necesitan de manera más ágil ser digitalizados.</p> <p>OBSERVACION:</p> <p>Los archivos de las hojas de vida están susceptibles de ser atacados por insectos y plagas debido a que el local donde están ubicados no cumple con las condiciones ideales para su conservación, por lo que se requiere de manera urgente ser digitalizados.</p> <p>Por lo anterior se recomienda efectuar convenio con entidades como el Sena o similares para que suministren personal en práctica, para la realización de estas actividades.</p>
VERIFICAR Total: 1	
Gestión de Talento Humano	<p>PQRSDF</p> <p>En el manejo dado a las PQRS, hay un porcentaje de cumplimiento del 47,7% durante el segundo semestre de 2023, teniendo 106 respuestas a tiempo, 28 respuestas con retraso y 88 pendientes por responder, para un total de 47,7% de eficacia.</p> <p>Esto debido a que en muchos casos se están efectuando las respuestas por fuera del sistema Orfeo, quedando sin registros en esta herramienta de la solución definitiva de la petición correspondiente.</p> <p>OBSERVACION</p> <p>Este porcentaje de cumplimiento es relativamente bajo quedando por debajo de la media del 50%,</p> <p>Por lo anterior se recomienda efectuar las acciones del caso a fin de aumentar este indicador.</p> <p>ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</p> <p>Para dar la posibilidad al cliente de manifestar sus inconformidades se han tomado y se siguen tomando como referencia las PQR's presentadas a través de los distintos canales con los que cuenta la Universidad, mientras se realiza una revisión a fondo de una posible implementación de un sistema de encuestas, teniendo en cuenta que estas son una sugerencia dada en la norma ISO, más no son obligatorias.</p>
ACTUAR Total: 0	


CONCLUSIONES

Se cumplieron los objetivos de la auditoria en la verificación de los controles del proceso de Talento Humano y se evidencia que cumplen los procedimientos internos definidos en el sistema de gestión de calidad, además se implementan mejoras pertinentes para establecimiento de controles, sin embargo, se emiten recomendaciones de acuerdo a las oportunidades de mejora detectada.

ANEXOS LISTA(S) DE CHEQUEO

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Registros(1)

Nombre	Tamaño	Fecha	Responsable	
 <u>Informe detallado Auditoria de Control Proceso Gestión Talento Humano</u>	108 KB	19/dic./2024 10:24i:00	Jose Rodriguez	Luis